



CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RURAL, POLÍTICAS AGRARIAS Y TERRITORIO

ANUNCIO de 27 de febrero de 2018 sobre calificación urbanística de legalización de vivienda unifamiliar aislada. Situación: parcela 13 del polígono 13. Promotor: D. Javier Jiménez Zori, en Santibáñez el Alto. (2018080498)

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 127, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado m, del Decreto 50/2016, de 26 de abril (DOE n.º 87, de 9 de mayo) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Calificación urbanística de legalización de vivienda unifamiliar aislada. Situación: parcela 13 (Ref.ª cat. 10174A013000130000QP) del polígono 13. Promotor: D. Javier Jiménez Zori, en Santibáñez el Alto.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, 27 de febrero de 2018. El Jefe de Servicio de Urbanismo, ÁNGEL M. PARDO PRIETO.

• • •

ANUNCIO de 15 de marzo de 2018 sobre inicio de las operaciones de deslinde administrativo del monte n.º 138 de los de la provincia de Cáceres, denominado "Barroco Porquera I", situado en el término municipal de Valverde del Fresno y propiedad de la Comunidad Autónoma de Extremadura. (2018080622)

Acordada por la Consejera de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio de la Junta de Extremadura la práctica del deslinde administrativo del monte de utilidad pública n.º 138 denominado "Barroco Porquera I", sito en el término municipal de Valverde del Fresno y propiedad de la Comunidad Autónoma de Extremadura, esta Dirección General de Medio Ambiente, de conformidad con la normativa de aplicación del citado acuerdo y en ejercicio de las competencias que en materia de gestión de montes le confiere lo